

RESULTADOS FINANCIEROS



“2021 fue un año excepcional para Grupo Bimbo, alcanzamos niveles récord de Ventas, Volumen y Utilidad mientras transformamos el negocio en un entorno operativo complejo. Nuestras inversiones en capital también alcanzaron un nivel récord, dadas las oportunidades que estamos viendo en nuestros mercados y categorías. Estos resultados reflejan el arduo trabajo de nuestros equipos, la sólida ejecución de nuestros planes y estrategias, nuestra amplia diversificación y la fortaleza de nuestras marcas.”

Daniel Servitje

Presidente del Consejo de Administración y Director General



VENTAS NETAS

TCAC 2011 - 2021

10.1%

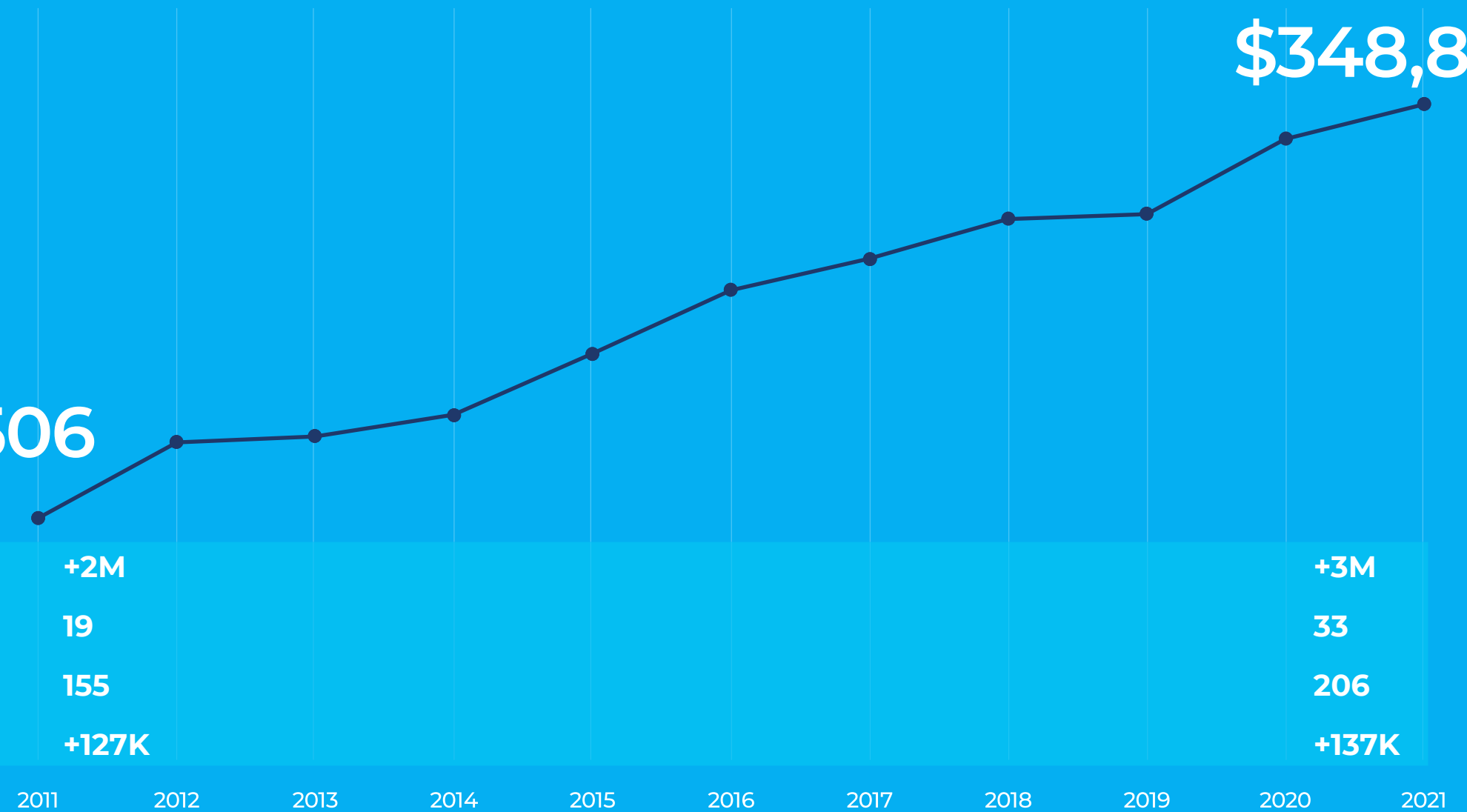
NIVELES RÉCORD EN VENTAS NETAS Y UAFIDA AJUSTADA

\$133,506

\$348,887

CIFRAS RELEVANTES

PUNTOS DE VENTA	+2M	+3M
PAÍSES	19	33
PANADERÍAS Y PLANTAS	155	206
COLABORADORES	+127K	+137K



Desempeño Financiero

Ventas Netas

Las Ventas Netas alcanzaron niveles récord en \$348,887 millones, un aumento de 5.4%, atribuible al fuerte desempeño de las Ventas en todas las organizaciones, destacando los volúmenes y una mezcla de precios favorable en todas las regiones, lo cual fue parcialmente contrarrestado por el efecto del tipo de cambio. Excluyendo el efecto cambiario, las Ventas Netas aumentaron 9.3%.

Norteamérica¹

A pesar de que la Compañía enfrentó comparativos complicados por el COVID-19 en 2020, las Ventas Netas en Norteamérica en términos de dólares estadounidenses crecieron 6.3%, debido al sólido desempeño de la participación de mercado, la implementación exitosa de la estrategia de precios y una excelente ejecución en el punto de venta. Las categorías de pan *mainstream* y *premium*, bollería, pan dulce y botanas obtuvieron resultados sobresalientes, al igual que el canal moderno.

México²

Las Ventas Netas en México aumentaron 13.5%, atribuible al crecimiento de los volúmenes, a la mezcla favorable de productos y al aumento en precios. Todos los canales registraron crecimiento, al igual que las categorías de botanas saladas, confitería, pasteles, galletas, pan dulce, pan de caja y bollería.

Latinoamérica³

Las Ventas Netas en Latinoamérica crecieron 7.9% en términos de pesos; excluyendo el efecto del tipo de cambio las Ventas Netas aumentaron 18.5%, principalmente por el fuerte desempeño de las Ventas, destacando Brasil, Chile, Paraguay, Colombia y el resto de la división de Latin Centro. El crecimiento de las Ventas también se vio beneficiado por la contribución inorgánica de la adquisición de Arysza do Brasil.

EAA⁴

Las Ventas Netas en EAA incrementaron 13.9% en términos de pesos; excluyendo el efecto del tipo de cambio las Ventas Netas aumentaron 15.5%, reflejando el fuerte desempeño de los volúmenes, principalmente en Iberia, el incremento de precios y la contribución inorgánica de las adquisiciones completadas en Iberia e India, así como la recuperación del negocio de QSR en toda la región.

- 1 La región Norteamérica incluye los resultados de las operaciones en Estados Unidos y Canadá.
- 2 En los resultados de México se han eliminado las operaciones entre las regiones.
- 3 La región Latinoamérica incluye los resultados de las operaciones en Centro y Sudamérica.
- 4 La región EAA incluye los resultados de las operaciones en Europa, Asia y África.

“Los resultados del 2021 fueron extraordinarios, especialmente cuando tomamos en cuenta la comparación complicada con los notables resultados del 2020, el impacto de la conversión del tipo de cambio, la inflación generalizada y el entorno operativo complicado en varios países. Superamos nuestra guía de Ventas y Tasa Efectiva de Impuestos, alcanzamos nuestra guía de UA-FIDA Ajustada y confiamos en que el 2022 será un año de sólido desempeño, mientras fortalecemos nuestras inversiones para aumentar nuestra eficiencia y nuestra presencia global.”

Diego Gaxiola
Director Global
de Administración y Finanzas

\$331,051

'20

\$348,887

'21

Ventas Netas

+5.4%

Utilidad Bruta

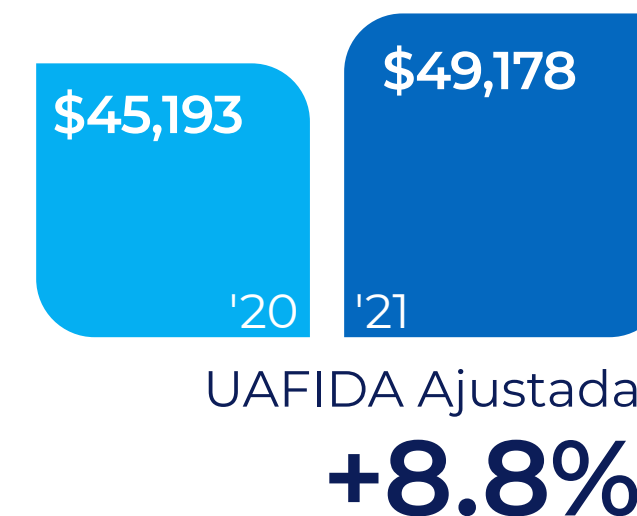
La Utilidad Bruta incrementó 3.9%, mientras que el margen se contrajo 80 puntos base a 53.1%, debido a mayores costos de materias primas.

Utilidad de Operación

La Utilidad de Operación creció 34.3% y el margen se expandió 210 puntos base, reflejando los beneficios en productividad a lo largo de la cadena de valor provenientes de inversiones pasadas en reestructura, a eficiencias en la distribución y a iniciativas de reducción de gastos, así como al beneficio no monetario de US \$108 millones proveniente del ajuste al pasivo de los *MEPPs*, el cual refleja los niveles actuales de tasas de interés. Esto fue parcialmente contrarrestado por el mayor costo de ventas mencionado anteriormente.

UAFIDA Ajustada⁵

La UAFIDA Ajustada alcanzó un nivel récord en \$49,178 millones, un aumento de 8.8%, y el margen se expandió 40 puntos base debido principalmente al sólido desempeño operativo y de ventas de la Compañía.



Norteamérica

En Norteamérica la contracción del margen de 20 puntos base se debió principalmente a un entorno inflacionario más alto, incluyendo materias primas, costos laborales y escasez en la cadena de suministro. Esto fue parcialmente compensado por la mezcla favorable de productos con marca, por los beneficios de productividad provenientes de las inversiones en reestructura realizadas anteriormente y por las iniciativas de reducción de gastos.

México

En México, el margen se expandió 80 puntos base, atribuible al fuerte desempeño de las Ventas, a la mezcla favorable de productos y categorías y a los ahorros de productividad en la cadena de suministro. Esto se vio parcialmente contrarrestado por los incrementos en los costos de las materias primas.

Latinoamérica

A pesar de las condiciones desafiantes en varios países, el margen UAFIDA Ajustada de Latinoamérica se expandió 210 puntos base, como reflejo del sólido desempeño de las Ventas en todas las organizaciones, una mayor penetración de mercado, beneficios de productividad y sólidos resultados en Brasil.

EAA

EAA registró una expansión de 30 puntos base en el margen principalmente por el fuerte desempeño de las Ventas en todos los negocios, especialmente en Iberia, lo cual fue parcialmente contrarrestado por un mayor costo de ventas.

⁵ Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y *MEPPs*.



Resultado Integral de Financiamiento

El Resultado Integral de Financiamiento totalizó \$8,069 millones, 9% menor en comparación con el mismo periodo del año anterior, esto se debió principalmente a menores gastos de intereses y a una menor pérdida cambiaria.

Utilidad Neta Mayoritaria

La Utilidad Neta Mayoritaria aumentó 74.7% y el margen se expandió 180 puntos base, debido al fuerte desempeño de las Ventas y operativo de la Compañía, así como al menor costo de financiamiento y una menor tasa efectiva de impuestos sobre la renta, la cual totalizó 34%.



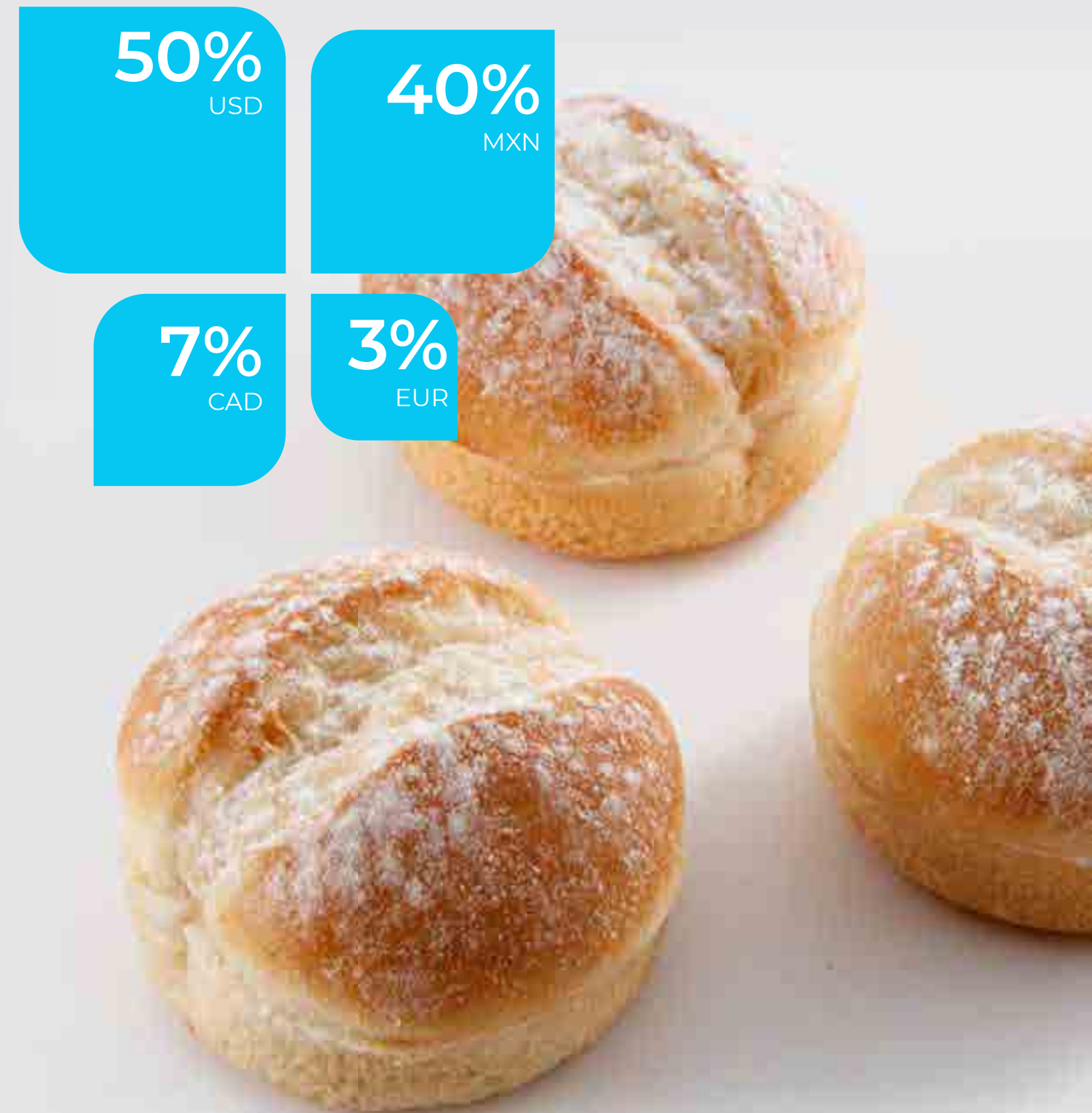
Estructura Financiera

Al 31 diciembre del 2021, la Deuda Total fue de \$92,855 millones, en comparación con \$85,229 millones al 31 de diciembre del 2020, el aumento se explicó por las inversiones en capital, el financiamiento para las adquisiciones, así como el retorno a los accionistas.

El vencimiento promedio de la deuda fue de 16.4 años, con un costo promedio de 6.0%. La Deuda a Largo Plazo representó el 89% del total; 50% de la deuda estuvo denominada en dólares estadounidenses, 40% en pesos mexicanos, 7% en dólares canadienses y el 3% en euros.

La razón de Deuda Neta a UAFIDA Ajustada, la cual no incluye el efecto de la NIIF 16, fue de 1.9 veces la cual permaneció sin cambio comparada con 1.9 veces al 31 de diciembre de 2020.

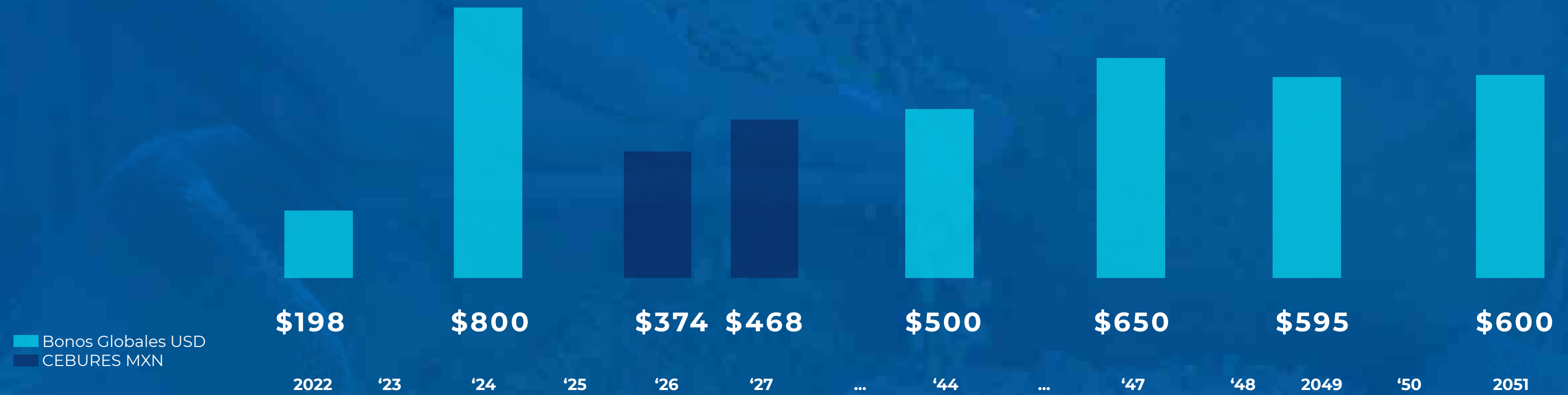
Mezcla de monedas



PERFIL DE AMORTIZACIÓN⁶

(MILLONES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES)

PERFIL DE DEUDA CONSERVADOR
Y AMPLIA LIQUIDEZ



⁶ No incluye deuda a nivel de las subsidiarias por US\$364 millones

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a la Asamblea General de Accionistas de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Compañía"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de

Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2021. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de

desviación material de los estados financieros consolidados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Evaluación de deterioro del crédito mercantil y activos intangibles de vida indefinida

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en la Notas 11 y 12 de los estados financieros consolidados, el valor del crédito mercantil y los activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 ascienden a \$131,530 millones de pesos mexicanos. Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de la unidad generadora de efectivo excede a su valor de recuperación, el cual es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. De manera anual, la Compañía realiza pruebas de deterioro del crédito mercantil y los activos intangibles de vida indefinida al nivel de la unidad generadora de efectivo.

El análisis de deterioro del crédito mercantil y de los activos intangibles de vida indefinida fue importante para nuestra auditoría ya que los valores de los mismos, con respecto a los estados financieros consolidados, son significativos. Asimismo, la determinación de su valor de recuperación involucra juicios y estimaciones significativos y complejos por parte de la Administración, que son sensibles a la tasa de costo promedio ponderado de capital, la tasa de crecimiento de ingresos y el margen de operación, principalmente, los cuales se ven afectados por condiciones económicas y futuras de mercado, sobre todo en países emergentes. Adicionalmente, el cálculo del valor de recuperación conlleva el riesgo de que los flujos de efectivo futuros utilizados en su determinación difieran de las expectativas o que los resultados sean distintos a los valores originalmente estimados.

Cómo nuestra auditoría abordó este asunto

Entre otros procedimientos, involucramos a nuestros especialistas internos de valuación, quienes nos asistieron en la evaluación de ciertos supuestos clave y de la metodología utilizada por la Administración de la Compañía en sus análisis de deterioro.

Asimismo, evaluamos los supuestos clave utilizados por la Administración en el desarrollo de las proyecciones financieras, principalmente en las tasas de crecimiento anual y proyecciones de costos, junto con otros supuestos clave utilizados en la elaboración de las pruebas de deterioro, y los comparamos contra información pública disponible de participantes del mercado, resultados actuales e históricos y tendencias de la industria.

Obtuvimos los planes de negocio que la Compañía utilizó como base para realizar sus estimaciones de flujos futuros de efectivo en el análisis de deterioro de las unidades generadoras de efectivo que consideramos en nuestro alcance.

Evaluamos las revelaciones incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Adquisiciones de negocios

Descripción de los asuntos clave de auditoría

Como se revela en la Nota 1 a los estados financieros consolidados, durante 2021, la Compañía efectuó adquisiciones de negocios por \$10,809 millones de pesos mexicanos, cuya distribución final y preliminar del precio de compra entre los activos netos adquiridos fue de \$2,732 y \$8,078 millones de pesos mexicanos, respectivamente.

Hemos considerado que la distribución final del precio de compra en las adquisiciones de negocios es un asunto significativo, debido a la complejidad de los supuestos clave utilizados en la estimación del valor razonable de los activos adquiridos, la determinación de la tasa de descuento y la valuación de activos identificados como parte de la transacción. La determinación de los valores razonables es sensible a los supuestos utilizados por la administración y a las expectativas de la información financiera proyectada, tasas de descuento, entre otros supuestos, utilizados en los modelos de valuación para la medición del valor razonable.

Cómo nuestra auditoría abordó este asunto

De las adquisiciones de negocios por las que durante 2021 la Compañía completó la distribución final del precio de compra entre los activos netos adquiridos, entre otros procedimientos, involucramos a nuestros especialistas internos de valuación, quienes nos asistieron en la evaluación de los supuestos clave y metodología utilizada por la Administración de la Compañía, principalmente en la determinación del valor razonable de propiedades, planta y equipo y activos intangibles de vida indefinida y definida.

Asimismo, evaluamos los supuestos de la Administración relacionados con las tasas de crecimiento anual y proyecciones de costos junto con otros supuestos clave utilizados en la valuación del valor razonable de los activos intangibles y los comparamos contra información pública disponible de participantes del mercado y tendencias de la industria.

Obtuvimos los planes de negocio que la Compañía utilizó como base para realizar sus estimaciones de flujos futuros de efectivo en la valuación de valor razonable de los activos intangibles.

Evaluamos la razonabilidad de las revelaciones de la Compañía sobre las adquisiciones de negocios en los estados financieros consolidados.

Otra información contenida en el informe anual 2021 de la Compañía

La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría. La Administración es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias es responsable de la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a

fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la planeación de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con nuestra independencia y comunicado a ellos todas las relaciones y demás asuntos de los que se pudieran esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios del interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Adán Aranda Suárez

Ciudad de México, México.
23 de marzo de 2022

Cartas del comité de auditoría y prácticas societarias

México, D. F., a 4 de abril de 2022

Al Consejo de Administración de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.

En mi carácter de presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, (el "Comité") de "Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.", (la "Sociedad"), y en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso e), fracción II del Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores, rindo a ustedes la opinión del Comité respecto al contenido del informe del Director General en relación con la situación financiera y los resultados de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

En la opinión del Comité, las políticas y criterios contables y de información, seguidos por la Sociedad y considerada en la preparación de la información financiera consolidada, son adecuados y suficientes y acordes a las normas internacionales de información financiera. Por lo tanto, la información financiera consolidada presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



Edmundo Vallejo Venegas

Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.

Ciudad de México, a 4 de abril de 2022

Al Consejo de Administración de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.

Estimados miembros del Consejo de Administración.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, los estatutos de la Sociedad y el Reglamento del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V. ("el Grupo", "la Compañía", "la Sociedad"), rindo a ustedes el informe de las actividades que llevó a cabo el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias ("el Comité") en el transcurso del año terminado el 31 de diciembre de 2021. Durante el desarrollo de nuestro trabajo tuvimos presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Con base en el programa de trabajo previamente aprobado, el Comité se reunió en siete ocasiones en el año, y desahogamos los temas que por disposición legal estamos obligados y llevamos a cabo las actividades que describo enseguida:

CONTROL INTERNO

Nos cercioramos que la administración haya establecido los lineamientos generales en materia de control interno así como los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento, con la ayuda tanto de los Auditores Internos como Externos. Adicionalmente, dimos seguimiento a las observaciones que al respecto desarrollaron ambos cuerpos de auditoría en el cumplimiento de su trabajo.

Los responsables por parte de la Administración nos presentaron los planes de acción correspondientes a las observaciones derivadas de las auditorías internas, de tal manera que el contacto con ellos fue frecuente y sus respuestas satisfactorias.

El Comité conoció las funciones de la Dirección Global de Control Interno y Administración de Riesgos durante el año, en concreto el avance del modelo de autoevaluación del control en las organizaciones, y en la mayoría de los procesos operativos, los resultados de dichas autoevaluaciones, los niveles de confiabilidad, así como el seguimiento de los planes de acción.

Se conoció el proyecto de seguimiento al cumplimiento regulatorio de plantas y centros de trabajo y la implementación del sistema Microfocus para la administración de identidades y accesos y se recomendó el fortalecimiento de las estructuras de control interno en las organizaciones.

CÓDIGO DE ÉTICA

Con el apoyo tanto de Auditoría Interna como de otras instancias de la compañía, nos cercioramos del grado de cumplimiento, por parte de su personal, del Código de Ética vigente en el Grupo.

Conocimos los resultados y temas sobresalientes en la línea de contacto para los colaboradores del Grupo. La Administración nos hizo saber de las acciones que tomaron en tales casos.

AUDITORÍA EXTERNA

Estuvimos en constante contacto con el representante de la firma EY para dar seguimiento a los asuntos relevantes y conocer las actividades llevadas a cabo durante el año, en conjunto con la Administración de la Compañía. La auditoría de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 se encuentra concluida y la opinión fue limpia.

Aprobamos el contrato y los honorarios correspondientes a estos servicios para los años 2021 y 2022, incluyendo los relativos a los adicionales por el crecimiento del Grupo y otros servicios permitidos. Nos aseguramos de que dichos pagos no interfirieran con su independencia.

Los auditores externos nos expusieron, y el Comité aprobó, su enfoque y programa de trabajo y las áreas de interacción con la Dirección de Auditoría Interna del Grupo.

Se hizo la indagación por parte de los auditores externos, a este comité, sobre el conocimiento de fraudes relevantes, quejas a la información financiera, inquietud sobre transacciones de partes relacionadas y/o conocimiento de posibles violaciones a leyes o reglamentos, a las cuales, el Comité dio una respuesta negativa a dichas preguntas.

Mantuvimos comunicación directa y estrecha con los auditores externos y trimestralmente nos dieron a conocer los avances de su trabajo, las observaciones que tuvieran y tomamos nota de sus comentarios sobre los estados financieros trimestrales y anuales. Conocimos oportunamente sus conclusiones e informes sobre los estados financieros anuales.

Revisamos el contenido en tiempo y forma del Comunicado Previo a la emisión del Informe de Auditoría Externa (o Informe de los Auditores Independientes) realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría sobre los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, los cuales han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo sucesivo IFRS), que emite el Auditor Externo Independiente de la Compañía y apoderado legal de Mancera, S.C. (o EY México), con el objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 35 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (en adelante Disposiciones, Circular Única de Auditores Externos o CUAE).

Por último, evaluamos los servicios que prestó la firma de auditores externos, correspondientes al año 2021 y conocimos oportunamente los estados financieros preliminares.

AUDITORÍA INTERNA

Se aprobó el plan de auditoría para el año 2022, correspondiente a un total de 444 auditorías en 29 países distintos. Se revisó con detalle el universo auditable entre entidades legales, fábricas, centros de ventas, sistemas y proyectos, entre otros y el análisis de riesgos de negocio que serán cubiertos por las auditorías. Así mismo, se aprobó el presupuesto anual del departamento de auditoría interna y el temario y el calendario de sesiones de este Comité para 2022.

En cada una de las sesiones de este Comité, recibimos y aprobamos los informes periódicos relativos al avance del programa de trabajo aprobado. Damos seguimiento a las observaciones y sugerencias que hizo Auditoría Interna y nos cercioramos que la administración solucionara las desviaciones de control interno señaladas, por lo que consideramos que el estado que guarda dicho sistema es razonablemente correcto.

Autorizamos el plan anual de capacitación para el personal del área y nos cercioramos de su efectividad. En dicho plan participan activamente diversas firmas de profesionales especializados, de tal manera que los temas cubiertos mantienen actualizados a los integrantes de esta función.

El Comité autorizó a la Dirección de Auditoría Interna renovar los servicios de la firma Baker Tilly para los trabajos de auditoría interna de finanzas y tecnologías de información, para las operaciones de Bimbo QSR y a la firma PwC para un Co-sourcing en la India. También se autorizó el uso de firmas de auditoría externa para proyectos de aseguramiento de controles generales de tecnologías de información.

De acuerdo con el cumplimiento de los estándares de auditoría interna del Instituto de Auditores Internos, este Comité aprobó la actualización al Estatuto de Auditoría Interna de Grupo Bimbo, el Director de Auditoría confirmó al Comité la independencia de la actividad de auditoría interna, no hubo riesgos relevantes asumidos por la operación que haya tenido que conocer este Comité y se declararon los conflictos que actualmente se dan con los auditores del departamento y el plan para su mitigación.

SEGURIDAD

El Director Global de Seguridad y Activos informó sobre los principales acontecimientos en materia de seguridad durante el año. Especial atención se dio al incremento de eventos delictivos, así como asaltos a vehículos repartidores. Se han incrementado las mesas de trabajo con las autoridades en materia de robo de transportes, la capacitación a colaboradores, y la penalización de omisiones e investigaciones con las fiscalías.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

El Director Global de Sistemas presentó el avance de la estrategia de ciberseguridad de la compañía, así como la identificación de riesgos relevantes, a los que se agregan la administración de accesos e identidades y la seguridad de datos personales, riesgos de terceros, la estructura de datos, y de manera especial, la campaña de concientización en privacidad y protección de datos para todos los colaboradores de Grupo Bimbo y se le dio seguimiento a la implementación de Oracle en la nube en las distintas organizaciones de grupo.

INFORMACIÓN FINANCIERA Y POLÍTICAS CONTABLES

En conjunto con las personas responsables de la preparación de los estados financieros trimestrales y anuales de la sociedad, los conocimos, revisamos y recomendamos al Consejo de Administración su aprobación y otorgamos la autorización para ser publicados. Para llevar a cabo este proceso tomamos en cuenta la opinión y observaciones que emitieron los auditores externos.

El Comité aprobó, a petición de la Dirección Global de Contraloría, las políticas contables de la compañía para el año 2021, mismas que no han sufrido cambios con respecto al año 2020. Con apoyo de los auditores internos y externos y para opinar sobre los estados financieros nos cercioramos de que los criterios, políticas contables y la información utilizados por la Administración para preparar la información financiera fueran adecuados y suficientes y se hayan aplicado en forma consistente con el ejercicio anterior, considerando los cambios aplicables tanto en el año como

para el año anterior, relacionados con las IFRS. En consecuencia, la información presentada por la Administración refleja en forma razonable la situación financiera, los resultados de la operación, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo de la Sociedad.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y LEYES APLICABLES. CONTINGENCIAS

Nos aseguramos de la existencia y confiabilidad de los controles internos establecidos por la empresa para dar cabal cumplimiento de las diferentes disposiciones legales a que está sujeta, cerciorándonos que estuviesen adecuadamente reveladas en la información financiera. Todo lo anterior con el apoyo de los auditores internos y externos.

Al cierre de cada trimestre revisamos las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la empresa y nos cercioramos de que el procedimiento establecido para identificarlas fuera integral y se siguiera consistentemente, para que la Administración tuviera los elementos para su oportuno y adecuado seguimiento. Se revisó la situación y el progreso que guardan las actividades relacionadas con los casos que se siguen enfrentando en Canadá, Brasil y Portugal con base en la información generada, la opinión de los despachos de abogados que llevan los casos en esos países y los avances de las investigaciones efectuadas por parte de las autoridades locales.

La firma PwC presentó la evaluación anual a su trabajo en precios de transferencia. Se comentó acerca de las actividades que han generado una evaluación positiva, así como las áreas de mejora, relacionadas con flujos de información y tiempos de entrega. El Comité se dio por enterado y quedó satisfecho de la evaluación y progreso en la relación.

La Dirección Global de Seguros presentó el avance de los temas relevantes como son los seguros por Riesgos Naturales, Riesgo de Incendio, Seguro de Personas, Seguro COVID_Protect, una descripción de los siniestros recientes en Argentina y seguimiento al incidente de Vachon de 2019, así como una perspectiva actual del mercado de seguros a nivel global. Adicionalmente, se comentó acerca de la finalización del proyecto de la Cautiva de seguros de GB. Por último, se mencionó la revisión de los límites a los seguros de ciberseguridad, Crímenes, D&O y seguros a la propiedad.

La Dirección de Gestión Corporativa presentó el avance de negocios adquiridos en proceso de integración, así como los riesgos identificados asociados a dichas adquisiciones. El Comité reconoció el trabajo que se ha realizado en los últimos años para fortalecer y profesionalizar estos procesos.

La Dirección Global de Relaciones Institucionales dio a conocer al Comité sobre la nueva estrategia de transformación de Línea Comenta a 'COMENTA', que incluye un cambio de imagen, iconografía digital, nuevos canales de comunicación y nuevos mensajes. Se informó al Comité sobre el número y tipos de casos reportados, los niveles de atención y la inclusión de los posibles casos de fraude en la categoría de faltas a la integridad para alinearlos al modelo de administración de riesgo de fraude. La Dirección Global de Compras presentó su informe sobre el desempeño de las principales materias primas para el año 2021. La tendencia inflacionaria se presenta en casi todas las geografías, junto con un incremento de la demanda lo que ha estresado la cadena de suministro global. Se pronostica una aceleración de la economía post-COVID para los próximos meses. La estrategia se ha centrado en una adecuada cobertura de las posiciones de compra, en particular para las posiciones de trigo, debido a la posible volatilidad de los precios futuros.

La Dirección Global de Calidad y Seguridad Alimentaria comentó acerca del proceso de integración de la nueva estrategia global, la perspectiva general de esta nueva función, así como la estrategia diseñada para un modelo operativo independiente en Calidad y Seguridad de Alimentos. Se conoció el nuevo modelo de auditoría dinámico desde la nueva función complementado con una mayor cobertura de plantas por parte de la Dirección Global de Auditoría Interna. El nuevo Director Global de Calidad y Seguridad Alimentaria reportará directamente a la dirección general y trabajará con los directores de cada organización.

CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES

Llevamos a cabo las reuniones con los directivos y funcionarios de la Administración que consideramos necesarias para mantenernos informados de la marcha de la Sociedad y las actividades y eventos relevantes y poco usuales.

Tuvimos conocimiento de los asuntos significativos que pudieron implicar posibles incumplimientos a las políticas de operación, sistema de control interno y políticas de registro contable, así mismo, fuimos informados sobre las medidas correctivas tomadas en cada uno de ellos, encontrándolas satisfactorias.

No juzgamos necesario solicitar el apoyo y opinión de expertos independientes pues los asuntos tratados en cada sesión fueron debidamente sustentados por la información relativa y por tanto las conclusiones a las que llegamos fueron satisfactorias para los consejeros miembros del Comité.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

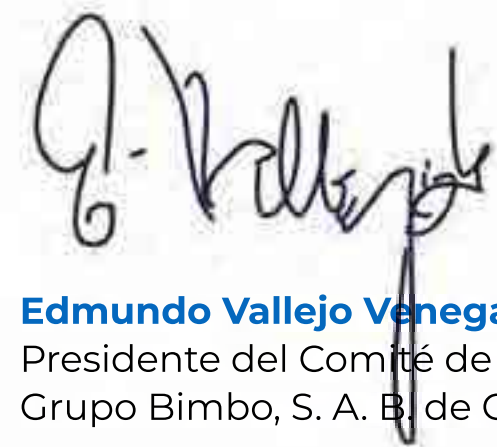
Revisamos y recomendamos al Consejo para su aprobación, todas y cada una de las operaciones con partes relacionadas que requieren de aprobación por el Consejo de Administración por el ejercicio de 2021, así como las operaciones recurrentes que se proyectan celebrar durante el ejercicio de 2022 y que requieren de aprobación por el Consejo de Administración.

EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

Revisamos y recomendamos al Consejo para su aprobación, la evaluación de la gestión y retribución del Director General, así como de los directivos que conforman el Comité Ejecutivo para el ejercicio de 2021, previamente revisada y recomendada por el Comité de Evaluación y Resultados. En mi calidad de presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, reporté al Consejo de Administración las actividades que desarrollamos colegiadamente al interior de dicho órgano.

Los trabajos que llevamos a cabo quedaron debidamente documentados en actas preparadas de cada reunión, las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los integrantes del Comité.

Atentamente,



Edmundo Vallejo Venegas

Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Bimbo, S. A. B. de C. V.